Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director.--La administrativa al Administrador.
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración
Dirección, Redacción y Talleres
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO 34
Teléfono, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL . PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO . AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.--2.ª época | MIERCOLES 9 DE MARZO DE 1932 | Número 13.230

Propaganda oportuna

Importantes mítines de derechas en Carrión de los Condes y Saldaña

Aumenta el interés que ha conseguido despertar el importantísimo mitin derechista que— como saben nuestros lectores— se celebrará el próximo domingo, en Carrión de los Condes. Realmente el entusiasmo es justificado, ya que el transcendentalísimo acto que se celebrará en la histórica ciudad, tiene un interés inusitado por la calidad de los oradores que en él han de intervenir.

La distinguida dama palentina, doña Abilia Arroyo, ilustre colaboradora nuestra, que tan sabrosos y atinados artículos—recogiendo las palpitaciones del momento— ha publicado en estas mismas columnas con el pseudónimo de "Teresa de Castilla", hará uso de la aplabra en el grandioso acto público de Carrión de los Condes, para exhortar a las mujeres castellanas a defender sus derechos y ejercer el voto femenino con la conciencia plena de los peligros que nos acechan.

También pronunciará un discúrso—que será una pieza oratoria vibrante y llena de energía, como todas las suyas—el diputado de la minoría agraria, don Dimas Madariaga, y como final, don José María Gil Robles, el infatigable paladín de las derechas, hablará para verter el caudal de sus orientaciones, siempre certeras, y resaltar los deberes de los agricultores católicos en la hora presente y en la lucha electoral que se avecina.

Bastaría la sola enunciación de las personalidades que han de intervenir en el acto de Carrión de los Condes, para que nosotros tratemos de encarecer la importancia extraordinaria del acto de Carrión.

Sin embargo, en nuestro deseo de que el mitin del domingo en la vecina localidad sea todo lo ordenado y brillante que cabe esperar, nos permitimos indicar la conveniencia de que las invitaciones se soliciten a la mayor brevedad y, como ya dijimos ayer, colectivamente, las de respectivos pueblos a fin de entregarlas a una persona determinada que luego se encargará de distribuirlas entre los solicitantes.

No obstante, la Comisión organizadora reservará las invitaciones que hayan sido pedidas, hasta momentos antes de comenzar el acto.

El mitin tendrá lugar, según ya saben nuestros lectores, en un local cerrado, de gran amplitud, con capacidad para varios miles de personas.

El entusiasmo ambiente en Carrión es también extraordinario, y el vecindario se dispone a colaborar en masa por el mejor éxito del mitin, recibiendo con su tradicional hidalguía a los forasteros que han de llegar el próximo domingo, y dando toda clase de facilidades para los aparcamientos de coches y demás detalles complementarios del acto.

Se trata de organizar un banquete popular en honor de los oradores, que sea como remate del mitin de afirmación derechista.

La propaganda, que ya se comenzó a repartir ayer. está siendo recibida con gran simpatía y la animación en los pueblos comarcanos es indescriptible. Todo hace suponer, pues, que el acto del próximo domingo en la histórica ciudad de los Condes será una demostración más de que nuestra provincia está en pie y siente la gravedad del momento político que atravesamos,

Por la tarde, los mismos oradores se trasladarán a la villa de Saldaña, donde se celebrará, asimismo un nuevo acto de propaganda derechista, con la intervención de los oradores anunciados.

También los saldañeses se muestra entusiasmadísimos con la noticia de que hablarán públicamente, para todos los pueblos de la comarca valdaviesa, los señores Madariaga y Gil Robles.

Como se ve, la jornada del próximo domingo ha de resultar transcendentalísima para las derechas palentinas, aprestadas ya decididamente a emprender la única acción que imponen las circunstancias: el establecimiento de un bloque derechista que recoja oportunamente la saludable reacción que se ha despertado en nuestra provincia.

COMENTARIOS

UNA CAMPAÑA DE DERECHAS Y LAS ELECCIONES FUTURAS

Y bien. Ha llegado el momento de prepararse sólidamente. A un lado deben quedar prejuicios trasnochados y ambiciones absurdas que a nada práctico conducirían. Siempre fué el mal de las derechas españolas el de la desunión y el desconcierto en sus organizaciones. Esto se ha dicho muchas veces para censurarlo. Pero siempre las censuras fueron baldías e infructuosas. Porque lo fueron antes del 12 de abril, surgieron las lamentaciones tardías después del 14 del mes celebérrimo.

Han pasado ya algunos meses de aquellas jornadas históricas inolvidables. Muchas lecciones dolorosas han recibido las masas derechistas del país. Por no saber actuar políticamente, con la sinceridad y la eficiencia que es necesaria en toda organización moderna, hoy sufren los sectores católicos del país múltiples vejaciones y sinsabores sin cuento.

Sin embargo, a nadie se le puede ocultar que se acerca inexorablemente la fecha en que resultarán ya inútiles los esfuerzos supremos de los Gobiernos—los que sean—para prolongar la agonía del actual Parlamento. Y entonces habrá llegado la hora de que la opinión pública se manifieste plenamente, marcando la futura orientación del régimen, merced a la elección de unas Cortes que sean exponente fiel de la voluntad ciudadana.

Las derechas no pueden—si no quieren exponerse al fracaso anterior—permanecer inactivas, en una ociosidad suicida, en la gravedad de la hora presente.

Se precisa—ya lo hemos dicho muchas veces—una organización positiva y eficaz, que cristalice en una masa electoral consciente de su trascendentalísima misión y que sepa llegar hasta las urnas para dejar con su voto la expresión libérrima de su voluntad.

Afortunadamente, parece haberse organizado una campaña derechista en toda España. Impulsadores entusiastas de ella son unos cuantos "leaders" que, comprendiendo la oportunidad de la hora presente, se lanzan incansables a sembrar a voleo la semilla de sus sanas orientaciones.

Por lo que respecta a nuestra provincia, nos cabe la honra de haber sido el escenario del acto más extraordinario y grandioso de los celebrados en el actual año: aquel inolvidable y solemne mitin revisionista que congregó en nuestra capital muchos millares de católicos ansiosos de una justa reivindicación de sus legítimos derechos, atropellados por un Parlamento sometido a las influencias de un dislocado sectarismo.

Y es ahora nuestra provincia la que sacude su marasmo clásico, organizando actos de importancia, en los que destacados oradores derechistas dirigen su autorizada palabra encareciendo la gravedad y la trascendencia de los deberes electorales que muy pronto habrán de ejercerse.

Así fué hace poco Osorno, donde tuvo lugar un simpático acto público de los que todos conservamos grato recuerdo.

El próximo domingo será Carrión de los Condes—la hidalga e histórica ciudad—quien secundará este movimiento alentador con un importantísimo mitin, al que deben asistir todos los católicos palentinos y en el que harán uso de la palabra, entre otros oradores conspicuos, una dama de Castilla, infatigable y entusiasta, doña Abilia Arroyo; don Dimas Madariaga y el "leader" juvenil y moderno de las derechas, José María Gil Robles.

El mismo día por la tarde se celebrará en Saldaña un acto semejante, que promete también constituir un éxito rotundo.

Esta es la campaña que se estaba necesitando hace tiempo. A nosotros solo nos corresponde alentarla e impulsarla con todo nuestro entusiasmo. A los católicos secundarla y recogerla en una orientación sana y fecunda hacia las elecciones, que se acercan más de prisa que lo que muchos creen.

Temas políticos

HAY QUE SANEAR LA ATMOSFERA POLITICA

pondiente al día 4 del mes en curso, publica un Decreto en virtud del cual se autoriza al Presidente del Consejo de ministros para que presente a la consideración de las Cortes Constituyentes un proyecto de Ley sobre incompatibilidades.

Ya era hora. La opinión nacional ha venido manifestándose desde hace un gran lapso de tempo en el sentido de que esta cuestión que concentra en sí toda la Etica de un sistema político debía ser abordada y resuelta. El periódico oficial da a conocer el Proyecto de Ley que la Cámara legislativa ha de dictaminar y convertir en Ley de la República. Es claro, conciso, ceñido a las exigencias inmediatas, viable.

Su texto, de ser aprobado, satisfará cumplidamente los deseos de la ciudadanía española, que desea fervientemente ver ordenada la vida política al amparo de criterios que supongan una garantía de seriedad y de honestidad. Ha llegado la República en instante en que los apetitos se hallan desatados. Parece que una ola de inmoralidad inunda la vida española. El "enchufe" marca un hito que honra poco a las habituales normas administrativas. Hay que modificar la trayectoria de las intervenciones.

Vayan al ejercicio del Poder político quienes por su capacidad y preparación pueden rendir manifiesta utilidad a la causa pública. Opónganse valladares inexpugnables a los condottieros de la política. Sea esta hora que vivimos los españoles algo más que un peldaño repetido en la escalera por la que han solido trepar tantos arrivistas, tantos caciques y tantos delincuentes profesionales como han tenido en sus manos la existencia y el porvenir de este gran pueblo. Hagamos todos acto de contrición.

Ayudemos, cada cual en la medida de sus fuerzas, a hacer que cada español represente un valor positivo en la coordinación de esfuerzos que es menester producir en torno a las actividades ciudadanas. Al materialismo inconcreto, impreciso, debe sustituirle un alto y recio sentido de espiritualidad civil que preste al ambiente nacional aquellas flexibilidades de hacer y de sentir capaces de permitir que las orientaciones políticas y sociales del momento actual se diluyan en el ambiente español solidarizando todas las actividades encaminadas a la misma finalidad de robustecer la personalidad racial; pero, teniendo muy en cuenta que los valores civiles lo son en cuanto responden a etapas morales, limpias, pulcras. Sobre el desorden moral no puede asentarse ningún estado laudable de justicia.

Hemos leído con verdadera fruición, con elevado deleite, uno por uno, los once artículos de que se compone el Proyecto y así en lo que afecta a las incompatibilidades establecidas en orden a los altos cargos del Poder ejecutivo como a aquéllas que se establecen afectando a categorías más humildes de la gobernación municipal, hemos creído ver un ánimo propicio y directo encaminado a reglamentar las actividades de los servidores del Estado en un marco de sincero puritanismo, dentro del cual, a partir de la vigencia de la Ley,—si llega el caso—, pueden y deben desenvolverse las funciones administrativas al margn de toda codicia malsana cual hoy acontece por desgracia.

Las funciones legislativas, representativas de las modalidades de la soberanía nacional que en un régimen democrático radica en el pueblo siempre, no pueden estar mediatizadas por intereses bastardos. A las Cortes de la República debe ir únicamente el ciudadano español en cuanto representa ideas o intereses económicos sin conexión alguna con el ejercicio de funciones públicas. El mismo principio es aplicable a las demás esferas de la vida político-administrativa. Así se sanea la atmósfera un tanto enrarecida en que nos movemos y se da a las representacones una prestancia de que ahora adolecen en gran medida.

Al salvar la República moralizándola se la erigirá en institución nacional insubstituible por ahora. La rigidez de hoy no se opone a las flexibilidades de mañana. Hay que saber ver las cosas en el tiempo y en el espacio.

Asurio HERRERO

Consecuencias de una ley

Enterramiento civil de un católico

Lemos en "El Castellano" de Burgos:

"En el religioso pueblo de Santa Cruz del Valle Urbión, donde se crió y educó el sabio y santo Cardenal Segura, se verificó el 4 del corriente por la tarde el entiero civil del vecino de dicha villa, Francisco Córdoba Alarcia, casado, de 45 años de edad.

Era el finado buen cristiano, que oía misa los domingos, cumplía con la Iglesia todos los años, pertenecía a la Cofradía de la Vera Cruz, y en su última y rápida enfermedad recibió, con fervor, los Santos Sacramentos. Sin embargo, por no haber manifestado antes de manera expresa y terminante, según dispone la Ley de Cementerios del 6 de febrero último, su voluntad de que su enterramiento se hiciera con carácter religioso, con gran sentimiento de todos fué conducido su cadáver desde la casa directamente al cementerio, sin acompañamiento de sacerdote, sin toque de campanas, con asistencia de muy pocos vecinos y en una escalera, por no disponer de caja, ni de las andas de la Cofradía de la Vera Cruz, que se emplearse en otros casos.

Antes procedió el señor alcalde, don Quintín Alarcia Santa Cruz, a exigir y urgir la entrega de la llave del Cementerio que es parroquial, al señor Párroco, quien pidió recibo, que le fué entregado, e hizo constar su protesta ante dos testigos.

***

Destacamos el hecho para que nuestros lectores se den cuenta de la transcendencia de la ley de enterramientos. Como se vé, se aplica ya con todo rigor.

Es preciso que los católicos palentinos se apresuren a manifestar por escrito--en impresos que circulan ya por la provincia— su voluntad en este sentido para que no ocurra que, por negligencia o por apatía, se puedan dar en Palencia casos tan lamentables como el que recoge nuestro colega de Burgos en la información que reproducimos.

Vida católica

Un Círculo Extraordinario

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará un Círculo de Estudios Extraordinario de la Juventud de S Lázaro.

Hablará por la Comisión organizadora el culto estudiante de Derecho e ilustre orador, Lorenzo D. de Isla. El presidente de la Juventud desarrollará el tema "El ideal del joven"; el bibliotecario sobre "El Apostolado del joven", y el expresidente sobre "Los círculos de Estudios".

El acto, que ha despertado gran interés, se celebrará en el local del Sindicato Católico.

La entrada es libre

VIDA DEPORTIVA

LOS PARTIDOS QUE ORGANIZA EL C. D. PALENCIA

No se podrán quejar los aficionados de que la Directiva del Club Depotivo Palencia no realiza esfuerzos y sacrificios organizando partidos de interés, que muchas veces—las más—son superiores a la disponibilidades del Club. Bien podemos decir—si por desgracia algún día se extingue, agostada, la vida del C. Deportivo Palencia—que nadie tuvo la culpa de su muerte—como en las cartas de los suicidas—sino falta de apoyo en la afición, carencia de ambiente, de entusiasmo, nunca de buena dirección.

Prueba de lo que decimos son los partidos que organiza el Club Deportivo Palencia.

Para el próximo domingo tendrá lugar el partido de campeonato de Clubs no federados, entre los equipos D. Star, de Venta de Baños y el C. D. Juvenil, dos equipos destacados en el torneo y que son siempre protagonistas de un juego de calidad y lleno de entusiasmo.

Para el próximo mes de abril, hay proyectados y concertados en firme varios encuentros. Entre los equipos que nos visitarán figuran el Unión Deportivo Leonés"—gallito" del pasado campeonato regional— y el Deportivo Zamora. El nombre de estos dos equipos basta por sí solo para dar idea de la importancia de estos partidos y los sacrificios que ha tenido que realizar la Directiva para contratarlos.

Ahora, lo que hace falta es que el público palentino vuelva al campo de la carretera de Grijota, como en los buenos tiempos, para impulsar nuevamente la afición al deporte, y no dejar morir esta Sociedad que tanto prestigio da a Palencia.

En Castrillo de Villavega

Activa propaganda de Acción Nacional

Las señoras y señoritas que forman la Directiva de A. N. de este pueblo, siguen sintiendo las inquietudes de los momentos presentes, compenetradas en la idea de que el producto del esfuerzo de todos se hace más necesario cada día, y poniendo, además, por encima de todo, los intereses de España, se lanzan no sólo a lo largo de una carretera, sino por tortuosos caminos, que ponen en comunicación unos pueblos con otros, para colocar al unísono el espíritu de sus habitantes.

Así, el lunes, día 7, llegaron a Itero Seco—con el solo fin de propagar la idea que defienden—doña Rufina Quevedo, Saturmina González, Fidela Prieto, Baudilia Gutiérrez, Emilia Mañero y Margarita Calleja.

Las propagandistas indiaron a las señoras de dicho pueblo el camino que deben seguir y orientándolas para el mejor desempeño de su misión, cuando llegue el momento de cumplir sus deberes cívicos. ¡Hemos de aprovechar el derecho que se nos concede!

Quedó formada la Directiva igual que la tienen ya los caballeros, respondiendo todas con sus firmas y que bien en claro lo ponían con el buen recibimiento y mejor despedida de que fuímos objeto las que muy satisfechas volvíamos a nuestro pueblo, preparando nueva salida para los días sucesivos.

M. CALLEJA

Castrillo de Villavega, 8, 3, 932.

Libros

Para las Bibliiotecas populares de la provincia

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica la siguiente interesante circular:

Consignadas en el capítulo 10, artículo 9.º del presupuesto vigente 4.000 pesetas para adquisición de obras con destino a las Bibliotecas que se establezcan en los pueblos de la provincia, y en el deseo de dar inmediata efectividad a la elevada finalidad que con esta consignación se propuso este organismo, la Comisión Gestora, en sesión de 19 del pasado, fijó las normas a que ha de ajustarse la concesión de esas subvenciones, aprobando al efecto las siguientes

BASES

Primera. El plazo para solicitar estas suvbenciones terminará en fin del actual mes de marzo, y no se atenderá ninguna que tenga entrada en estas oficinas con fecha posterior.

Segunda. Las peticiones se formularán mediante instancia dirigida a esta presidencia, en papel de clase 8.ª, (1,20 pesetas). Llevará las firmas del presidente y secretario y sello de la Sociedad, y a ella se acompañarán las certificaciones justificativas de los extremos siguientes:

a) Figurar inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil, a cuyo efecto se consignará la fecha en que fué aprobado el Reglamento.

b) Tener Biblioteca formada en el domicilio social, para recreo e instrucción de los asociados, o bien haberla establecido con carácter de circulante. Se copiarán los artículos del Reglamento que prevean o impongan esta finalidad cultural, y, en general los que se refieran a régimen de la Biblioteca, y designación del bibliotecario, indicando el nombre de éste, si está provisto el cargo.

c) Tener absolutamente prohibido en los Estatutos el establecimiento del juego; y hacer constar expresamente que éste no se practica ni tolera en los locales de la Sociedad.

Tercera. Una vez terminado el plazo, serán examinadas las peticiones presentadas y se otorgarán las subvenciones con arreglo al número de socios de cada Sociedad y al de habitantes de la población donde esté domiciliada, a cuyo efecto se harán constar también estos datos.

Cuarta. Las subvenciones se entenderán concedidas con carácter de "a justificar"" y en el plazo de tres meses, a partir de su percepción, y deberá acreditarse la inversión mediante facturas de las Librerías donde se hayan adquirido las obras.

GOBIERNO CIVIL

HUELGA SOLUCIONADA

La guardia civil de Castrejón de la Peña telegrafía al señor gobernador, participándole que ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de obreros, proponiéndose estos reintegrarse mañana al trabajo.

VISITAS

En la mañana de hoy han visitado al señor Blanco Torres, los alcaldes de Bustillo del Páramo, Alba de Cerrato, Becerril, y comisiones de Paredes de Nava y Autilla del Pino.

También estuvieron a visitarle una comisión de obreros de la capital y otra de afiliados al Sindicato Unico.

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del acreditado almacén de maderas, construcción y carpintería, de don Pablo Sánchez, Abia de las Torres;. precios afinados, sirviéndose al pie de obra, tratándose de partida, durante el mes corriente.

DIPUTACION

Mañana celebrará sesión, al parecer ordinaria, la Comisión Gestora.

Respecto a la constitución oficial de este organismo, no se sabe cuándo habrá sesión extraordinaria, pero es de presumir se verifique en seguida.

En dicha reunión se procederá a designar los miembros que desempeñarán la presidencia y la dirección de los establecimientos provinciales de beneficencia.

En definitiva no hay nada acordado.

Feria de San Raimundo en Frómista

Se celebrará de toda clase de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Los palentinos en Santander

Interesantes acuerdos adoptados en la última Junta general

El día 22 del pasado mes, como se había anunciado, se celebró en la Casa de Palencia la Junta general ordinaria.

La reunión se verificó con gran entusiasmo y animación, dando lectura el secretario de la Memoria reglamentaria y del acta de la Junta general anterior. Ambas fueron aprobadas por aclamación.

A propuesta del señor Trigueros, y secundado por todos los presentes con un entusiasmo apoteósico, se acuerda nombrar presidente de honor y que figure su retrato en el salón de la Casa, a don Teófilo González (actualmente tesorero), en atención a sus merecimientos, por haber pertenecido a la misma, desde el día de su fundación, desinteresadamente, su ayuda económica, sin la cual, probablemente, no hubiera sido posible desarrollar la vida de la Casa.

Igualmente se acuerda, con el mismo entusiasmo, que sea colocado también en dicho salón el retrato del señor presidente, en atención al interés que hace muchos años ha prestado desde los principios de su fundación, en el año 1914, laborando por el acercamiento de todos los paisanos existentes en la capital de la Montaña.

A continuación se puso a votación la elección de nueva Junta Directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Son reelegidos por aclamación, para presidente, don Narciso Misas; vicepresidente, don Atanasio Tomé; tesorero, don Teófilo González; contador, don Luis Legeune; secretario, don Eduardo Prieto; vicesecretario, don Olegario Gala; vocales, don Celestino Revuelta, don Eugenio Trigueros, don Eliseo Pajares, y substitutos de los salientes, señores Herrero y Diego, don Roque Alonso y don Vicente Calleja.

El señor Gala propone, y así se acuerda, hacer un nuevo llamamiento, por medio de la Prensa de nuestra provincia, a todos los Ayuntamientos y paisanos de la misma, a fin de recabar de los mismos el envío de libros y fotografías para la Biblioteca y adorno del salón de la Casa.

En medio del mayor entusiasmo se da por terminada la Junta con vivas a Santander y Palencia.

SALA DE SOCORRO

Lsionados asistidos en este establecimiento benéfico:

Francisco Roca, de 32 años, alcoholismo agudo.

Felisa Pardo, de 59, contusión con hematoma en la región inguinal derecha.

¡YA LLEGO!

La última maravilla en radio

Superinductino PHILIPS, 6 lámparas, 1195 pesetas; PENTODINO PHILIPS, 4 lámparas, 590 íd.; enchufables a la red de alumbrado. No compréis sin pedir demostraciones a su representante exclusivo.

LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5. Teléf., 66.
PALENCIA

¿Se importará trigo?

Valor de los exóticos en España. — Los cabos que deben atarse

Esta es la pregunta que se viene haciendo en todos los mercados trigueros de España.

La respuesta no se hará aguardar, pero por si fuera favorable a una importación no será hecha de sorpresa, ya que el ministro de Agricultura ha contestado a las entidades que han pedido la apertura de una información, caso de acordarse la necesidad de importar trigos, que se obrará mirando los intereses de todos, a fin de no ocasionar daños a ningún sector de la economía nacional; y como además se ha de tratar en Cortes, habrá ocasión de que informe cada grupo interesado, en el sentido que deba hacerse la importación y en la forma que haya de repartirse el trigo que se importe.

No cabe dudar un momento de que la importación se efectuará teniendo en cuenta las cotizaciones más económicas del mercado mundial, para adaptar a ellas, con arreglo al precio del oro, los derechos arancelarios a pagar; pero es muy interesante que se vaya sabiendo y divulgando a cómo se ceden hoy los trigos extranjeros en los puertos españoles. Son los siguientes: Manitoba I, a 3,15 dólars los 100 kilos; el número 2, a 2,95; el H. Winter, a 2,70; el Amberum Federal, a 3,25; el Rosafé, 80/81 a 127/6 chelines la tonelada; el B ruso, 81/82 a 132/3 y el de Australia, que es el igual a nuestro candeal, a 136/9.

Pero el Danubio (ruso) de 79 kilos el hectolitro, esto es, un buen trigo de fuerza, vale hoy a 54 francos los cien kilos, o sean 27,85 pesetas los cien kilos, franco en los puertos de España, al cambio del día.

Parece, pues, aconsejable, en principio, sino lo impide alguna medida internacional, que sea este trigo el elegido para la importación, por valer casi a mitad de precio que los americanos, canadienses y australianos y argentinos.

Así la salida de nuestro dinero fuera de España, sería también casi la mitad que tomando aquellos trigos, y por otra parte, si el precio del grano regulaba y determinaba el arancel a establecer, la recaudación en Aduanas sería mayor, sin contar que teniendo el trigo Danubio tan cerca, la llegada de la cantidad que se necesitara, sería rápida y permitiría agotar los días, para al acercarnos a la recolección medir con mayor conocimiento de causa la cantidad estrictamente necesaria para el abastecimiento nacional.

* * *

No creemos que a la Comisión que esté estudiando este asunto —que no rematará hasta ver el resultado de la información, que no dudamos ha de abrirse— se la escaparán ciertos detalles muy convenientes para no lesionar intereses, una vez que se haya comprobado si hay o no trigo y harina bastantes en todas partes, almacenes, fábricas y panaderías; no creemos repetir lo que se le escapará tener en cuenta la necesidad de obligar a todo importador a que deje molido el trigo antes del día 31 de Julio, para que no pese en la próxima campaña triguera; ni, desde luego, consentir que el trigo que venga resulte en los puertos por bajo de 58 pesetas, a fin de que en el interior valga a 53, más las 5 de portes de llevarla (o la harina) a las costas; ni que se permita elaborar sola la harina de este trigo sin mezclar la con la candeal a fin de que no cese la demanda de los trigos y harinas de Castilla; ni, en fin, otras medidas que los daños causados con la importación del año 1929, bien recientes, han enseñado que se hacen precisas para evitar la repetición de consecuencias que tanto lamntamos

Haciendo una importación bien meditada, corta, lo más corta posible, la estrictamente precias para que no falte pan en España, cuyo consumo, desgraciadamente, viene a menos, pueden atenuarse daños inevitables para la producción agraria y para el país en general, de forma que apenas se haga notar la llegada de trigos exóticos a nuestros puertos.

Antonio ALLUE

(De "El Norte de Castilla")

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Villaviudas

NECROLOGIA

A los 18 años de edad, ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, el día 6, el joven Heraclio Ibáñez Galán.

Al acto del sepelio, que se verificó a las once de la mañana del 7 del actual, acudió un numerosísimo púbico.

A sus afligidos tíos, primos y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

***

A los 62 años de edad y después de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, doña Buenaventura García Paredes.

Al acto del sepelio, que se verificó a las diez de la mañana el día 7 del actual, acudió numerosísimo púbico.

A su afligido esposo don Claudio Carazo Díez, a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

N. R.

Baltanás

EL MERCADO

Con tiempo lluvioso se celebró el mercado, cotizándose:

Trigo, 85 reales fanega.
Centeno, 68.
Cebada, 60.
Yeros, 70.
Avena, 42.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 300.
Idem medianos, 240.
Alubias, 6 reales kilo.
Muelas, 80.
Salvado de primera, 44 reales saco.
Patatas, 12 reales arroba.
Vino blanco, 32 reales cántaro
Idem tinto, 32.
Vinagre, 30.
Aguardiente anisado, 100.
Idem sin anisar, 80.

Herrera de Pisuerga

EL MERCADO

Después de varios días amenazadores de lluvias y nieves, hemos amanecido con una capa de nieve de 10 centímetros de espesor y sigue cayendo, alternando a ratos con la lluvia.

Se cotiza la harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; de primera a 60; panadera a 60.

Trigos: A 84 reales se pagó la insignificante cantidad que se presentó al mercado de ayer, con tendencia a mejorar tal cotización pues las existencias van reduciéndose acertadamente.

El centeno vale a 75 reales fanega; cebada a 62; avena a 48; algarrobas a 90; habas a 80; muelas a 78; yeros a 98.

Los bueyes de labor se pagan en esta localidad a 3.600 reales; novillos a 2.600; añojos a 1.500; vacas cotrales a 2.000; cerdos al destete a 250; de seis meses a 400.

Patatas: Son muy reducidas las entradas de este tubérculo, debido a lo avanzado de la época actual y a los altos precios que se han cotizado durante toda la campaña.

Autillo de Campos

EL MERCADO

Ha sobrevenido un cambio radical de tiempo, notándose un frío intenso, no habiendo desaparecido la nieve.

Cotizaciones:
Trigo, a 83 reales las 94 libras.
Cebada, a 60 las 70.
Avena, a 45.
Muelas, a 83.
Vino, a 32, 34 y 36.
Queso, a 32 y 33 arroba.
Naranjas, a peseta la docena.

Torquemada

EL MERCADO

Trigo, a 83 reales fanega; cebada, a 54; avena, a 43; titos a 82; alubias a 1'50 pesetas el kilo; garbanzos a 1'70 pesetas.

Carne, a 4'10 pesetas el kilo; lechazo, a 3'50.

Aceite, a 2'20 pesetas el kilo; vino tinto, a 6'50 el cántaro.

Salvado, a 4 pesetas arroba.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

Becerril de Campos

EL MERCADO DEL LUNES

Con un día bonacible se celebró el acostumbrado mercado de queso blando del país, realizándose partidas importantes al precio de treinta y una pesetas arroba.

Cereales:
Trigo, a 85 pesetas carga.
Cebada, a 60.
Leguminosas:
Muelas, a 90 pesetas.
Vino:
A 4'50 y 5 pesetas cántaro.
Huevos, a 2'20 docena.
Carnes:
Lechazo, a 3'50 pesetas kilogramo.
Vacuno, a 3 pesetas kilogramo

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

EL MERCADO

Día de sol espléndido, pero muy frío; los labradores comienzan los trabajos de barbechera.

Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 16 pesetas la fanega

Maíz, a 47'50 los 100 kilos.

Harina de primera, a 60 los 100 kilos.

Idem extra a 65.

Salvado hoja, 4'50 los 11'50 kilos.

Idem cuarta, a 4'25.

Idem tercerilla, a 4'75.

CENSO EECTORAL

Prosiguen los trabajos del censo y pronto terminarán. Van recogidos la mayor parte de los boletines de inscripción y en uno de ellos aparece el nombre del elector don Angel Román García, sujeto de 94 años, que cumplió el mismo día que se le entregó el boletín de inscripción, cuyo individuo es pensionista del Homenaje a la Vejez, de don de percibe 33 pesetas mensuales.

EL CORRESPONSAL

Villada

AMONESTACIONES

En la parroquia de Santa María de esta villa, se leyeron el domingo, 6 de los corrientes, las moniciones de la bella y simpática señorita María Garzón Villada, con el bizarro teniente de Infantería, don Juan Carnicero Méndez.

Los futuros esposos—que contraerán matrimonio en breve—pertenecen a distinguidas familias de Pozuelos del Rey y de Villada.

Enhorabuena a los distinguidos novios—que hacemos extensiva a sus familias—y deseamos sinceramente que su luna de miel sea eterna.

PERFIL

Magaz

DIGNO DE IMITARSE

Merece toda clase de elogios la propaganda infantil que está realizando la simpática niña Visitación Salamero.

En pocos días ha conseguido doce suscripciones para el ameno y entretenido semanario católico de niños, "Jeromín", que tanto atractivo y curiosidad despierta entre los pequeñuelos.

Felicitamos muy de veras a la jovencita propagandista y quisiéramos que en todos los pueblos hubiera alguna imitadora.

EL CORRESPONSAL

Desde Nueva York

EL HUNDIMIENTO DEL "MAINE"

Hace treinta y cuatro años que en la bahía de La Habana se hundió rápidamente, después de una explosión, el "Maine", una de las unidades de guerra que el Gobierno de los Estados Unidos había enviado al puerto cubano cuando eran más delicadas las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos de Madrid y de Washington, con motivo de la campaña libertadora de Cuba, que llegaba a su término después de una lucha larga y dolorosa por parte de españoles y de cubanos.

La explosión precipitó los acontecimientos y los Estados Unidos entraron en la guerra contra España en favor de la Independencia de la Isla de Cuba. España protestó enérgicamente contra la afirmación oficial del Gobierno de Washington, de que la explosión había sido causada por España, y desde aquel momento se consideró inevitable el conflicto armado entre las dos naciones.

Era jefe del Gobierno de los Estados Unidos Mac Kinley, y el subsecretario de Marina, Roosevelt, fué quien encendió el ardor bélico del pueblo de los Estados Unidos al grito de: "Acordaos del Maine". La exaltación popular encontró en el carácter agresivo y ultranacionalista de Teodoro Rooselvet su más adecuada forma de expresión, y la guerra fué declarada sin tener en cuenta la palabra de honor de España, de que ella era inocente de aquella tragedia que costó la pérdida del "Maine" con la mayor parte de su dotación.

La poderosa escuadra de los Estados Unidos cerró a los barcos españoles la salida del puerto de Santiago de Cuba, y los soldados de Rooselvet hicieron los primeros disparos en las Lomas de San Juan. La rapidez dramática de aquella campaña terminó la soberanía política de España en el Continente americano después de haber empleado cuatro siglos en la conquista y civilización de las tierras descubiertas por sus marinos y aventureros.

Algunos años después del hundimiento del "Maine", y sosegadas las pasiones populares, los Gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos acordaron destruir completamente el casco del buque que aún permanecía visible en la bahía de la Habana y trasladar al Cementerio Nacional de Arlington, cerca de Washington, la torre del "Maine", y los restos que pudieran encontrarse en su interior.

España solicitó que se le permitiera asistir a los trabajos de destrucción del casco, porque probaría que la explosión había sido interior, y que, por tanto, no había sido ella la culpable de la catástrofe, y por consiguiente se le había declarado una guerra injusta. Los Estados Unidos se opusieron a la investigación pedida por España, y únicamente los testigos de los Estados Unidos pudieron comprobar la verdad de la explosión interior.

Aquella torre, colocado hoy en Arlington, sabe la horrible verdad de la injusticia cometida contra el nombre de España, y que la tragedia de la bahía de La Habana fué el pretexto para arrojar a España, vencida, más no deshonrada, de su última posesión del mar de las Antillas: aquella torre, a la cual rodean centenares de tumbas de marinos, víctimas de la explosión, proclamará por los siglos, que, al hundirse el "Maine" no arrastró consigo, al fondo de las aguas, la honra de la Nación descubridora que jamás ha pecado contra las leyes sagradas de la hospitalidad.

Nada recuerda en el monumento funerario constituído por la torre y un ancla del "Maine" la infamante leyenda antiespañola que produjo la guerra hispanoyankee, porque no hay ficción o calumnia que pueda mantenerse sobre la verdad y la rectificación histórica, así como se ha evitado perpertuar la calumnia en el monumento erigido en Nueva York, en el cual se ven esculpidas estas palabras de reparación: "A la memoria de aquellos que, por obra de la Fatalidad, murieron sin combatir". Fué la "fatalidad" de los Estados Unidos, no la culpa de España.

Hotel WALTON. Nueva York, Febrero, 1932.

Marcial ROSSELL

Un gran libro del doctor Albiñana

"PRISIONERO DE LA REPUBLICA"

Ningún error más grande que de cometer el Poder público, que perseguir al genio. A la larga, el perseguido se convierte en héroe popular. Y si el héroe es d alto linaje intelectual, como ocurre en el caso del doctor Albiñana, mal año para los perseguidores.

Esta es la consecuencia que se deduce de la lectura del libro "Prisionero de la República", tremenda invectiva contra la imprevisión y el bajo espíritu de venganza inspirados en la vulgar pasión política. La pluma de Albiñana, que es hoy el más fuerte exponente del escritor mordaz y combativo, parece haberse afilado como un acero toledano en la roca de la prisión.

Siete meses de cárcel injusta y abusiva, han forjado el alma del luchador en el olímpico y elegante desprecio hacia sus perseguidores, que en la hora serena de la reflexión llevan las de perder. La prisión, pasa. El libro, queda. Y las legiones de ciudadanos formados en la rebeldía, a consecuencia de la lectura del libro, son más fuertes y temibles que el cautiverio legal, sobrellevado con gallardía de mosquetero y ejemplaridad de caudillo.

"Prisionero de la República", obra anunciada ya desde la cárcel por su autor, es de género literario completamente original. Tienen los escritos de Albiñana un sello personal inconfudible, llenos de gracia, de cultura y emoción. Maneja como nadie la ironía, que sabe convertir en instrumento demoledor. Y alternando con la sátira, salpica las páginas con inesperadas y recreativas disquisiciones filosóficas, históricas y políticas, encaminadas a confirmar sus tesis, francamente destructoras para el enemigo que combate.

En cuanto se abre el libro, adivínase ya la metralla que lleva dentro. Es un explositivo literario que arde en la mano, pero que sólo hace blanco en las personas y en las cosas cuyo aniquilamiento se propone el autor. Recorriendo sus 300 nutridas páginas, vivimos con Albiñana siete meses de prisión, con las más pintorescas escenas carcelarias y las más festivas "conspiraciones" políticas. El relato de la huelga del hambre de los presos comunistas, que guardan en su colchón salchichones y botes de leche condensada, descubiertos por los oficiales de la cárcel, es un momento delicioso. La conversación con el espía fingido, exponiéndole un plan completo de conspiración, en broma, que algunos periódicos rabiosos tomaron después en serio, resulta de una comicidad regocigante.

No todo es literatura recreativa en la obra. Punto por punto, aparece en ella el largo proceso de esta persecución inverosímil, señalando las lacras de la justicia, rebatiendo con certero criterio jurídico las enormidades de los aprovechados caciques de la "juridicidad" que hace un par de años inventaban argumentos contra las medidas de Gobierno de la Dictadura, y ahora, en el caso de Albiñana, no saben cómo justificar los mismos errores que antes combatían. En esta parte, el autor, luce sus excepcionales facultades de abogado concienzudo, envolviendo a sus adversarios, hasta coparlos. Aquí se encuentra la verdadera génesis de aquella sesión memorable del Colegio de Abogados de Madrid, que lanzó a su Junta de Gobierno por la borda, especialmente a Miguel Maura, quien difícilmente podía defender, como secretario del Colegio, los atropellos que cometió como ministro de la Gobernación en la persona de un compañero de toga. He aquí la explicación del gran triunfo de Albiñana, derrotando a la Junta en el Colegio por la fuerza imponderable del verdadero sentido jurídico, elaborando en la soledad de una cárcel.

"Prisionero de la República" es una obra tremenda, que dará "mucho que hacer". Ya va circulando la novena edición, y se halla traducida al alemán, inglés, italiano y francés. Es un documento inestimable para enjuiciar con toda amplitud los primeros pasos del régimen actual. Libro de lucha y de polémica ardiente, que no puede encontrar competidor.

PARSIFAL

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrerería de señora y caballero; artículos de lujo. *Mayor Pral., 78. Teléfono 266*

Venta de vides americanas

Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma, a Isidoro Robles.

IMPRENTA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotograbado (único en Palencia)
Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

- TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO — PRONTITUD — ECONOMÍA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

"EL DIA DE PALENCIA"

Grandes Ferias de San Gregorio

Estas acreditadas ferias se celebrarán en Carrión de los Condes los días 12, 13 y 14 del actual, para toda clase de ganados y cereales

No deje de visitar la GRAN QUINCENA ROSA que hace EL SIGLO XX EN SUS ESCAPARATES ENCONTRARA ARTICULOS MUY CONVENIENTES del 1 al 15 de Marzo

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
BANCA y BOLSA
Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100
HORAS DE CAJA DE 9 A 1
ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

Un coronel asesinado por un exsargento

CRIMEN

CEUTA.—A primera hora de la noche se dirigía a su domicilio el coronel que manda la Legión Extranjera, don Juan Mateo Pérez Alejo. Cuando el coronel había entrado en el portal y subía los primeros escalones, un individuo, que le había esperado oculto en una casa inmediata, le hizo dos disparos de pistola. El coronel cayó al suelo herido. Al ruido de los disparos salieron de la casa un hijo de la víctima, teniente de la Legión; otro teniente del mismo Cuerpo, que estaba de visita, y algunos números del cuerpo de guardia del cuartel inmediato al domicilio del coronel. Todos persiguieron al agresor, el cual, al advertir que le era imposible la fuga, se disparó un tiro en la cabeza.

El coronel fué trasladado inmediatamente al Hospital Militar de O'Dónell, y cuando los médicos se disponían a operarle falleció.

El agresor se llama José Sánchez González. Fué trasladado a la clínica de urgencia en estado gravísimo. Perteneció a la Legión, donde llegó a alcanzar los galones de sargento. Fué licenciado hace dos meses. Tenía treinta y seis años.

El suceso ha producido penosa impresión.

LE CONFUNDE CON UN FANTASMA Y LE DA UNA PALIZA

PAMPLONA.—De Elizondo comunican que noches pasadas, cuando regresaba a su casa el vecino de Ciga Pedro Alemán, de 23 años, se encontró con el vecino de Arrayoz Pedro Aldave, de 41 años.

Este último que llevaba a cuestas un saco de yeso, fué tomado por el mencionado Alemán —según manifestaciones del propio interesado— por un fantasma y le agredió a puñetazos y con piedras, causándole diversas lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

MUERTO POR UN RAYO

SEVILLA.—Comunican de Guadalcanal al Gobierno civil que durante una tormenta cayó una chispa eléctrica en el sitio denominado "Los Llanos", y alcanzó al vecino Antonio Ribera Arcos, de 40 años que iba montado en una caballería.

Huelgas

En Toledo han sido agredidos los guardias de asalto, resultando gravemente lesionados varios agentes

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE ESTE CONFLICTO

TOLEDO.—Cuando bajaba el camión de guardias de Asalto con dirección al Colegio de huérfanos de Infantería, donde iba a cenar, les hicieron más de cien disparos sin causarles ninguna baja. Momentos después subían los coches de viajeros de la estación, y desde un pretil de la calle de Carretas, que confina con la carretera del Mirador, los revoltosos arrojaron multitud de piedras e hicieron algunos disparos. En la carretera los huelguistas habían arrojado tachuelas.

Durante la refriega en el Zocodover, cuando los grupos de revoltosos intentaban asaltar el cuartelillo de guardias municipales, el gobernador ordenó a los guardias de Asalto que se hallaban cenando, que subieran para defender a los guardias sitiados en el Cuartillo. Cuando los de Asalto se dirigían al citado lugar, el primer camión recibió una descarga de un grupo que se hallaba apostado en las inmediaciones.

Los guardias repelieron la agresión, y al llegar frente al edificio en construcción de la Normal de maestros, recibieron una nueva agresión.

El camión se detuvo y se apearon el teniente don Máximo Moreno Martín y algunos guardias, y se dirigieron a un grupo de paisanos para cachearlos. Así lo hicieron, y al ir hacia otro grupo con idéntico fin, sonó otra descarga. A consecuencia de ella resultó herido el teniente, y el cabo Agapito García con una herida grave en la boca, además de la fractura de la clavícula izquierda. También fueron heridos gravemente, el guardia Mariano Ibáñez, que sufre fractura de la pierna derecha, y el chófer Juan Antonio Esteras con dos balazos en el vientre y otros dos en una pierna; se halla gravísimo.

Los heridos fueron trasladados a la enfermería del Colegio de huérfanos, y ante la importancia de las heridas, fueron conducidos al Hospital. Al chófer se le apreciaron enormes destrozos en el vientre, y se halla tan grave, que se teme fallezca de un momento a otro.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas, la de un comunista portugués, al que se le ocupó una pistola que estaba todavía caliente a consecuencia de los disparos.

Esta noche hay tranquilidad.

DIPUTADO AMENAZADO

TOLEDO.—Cuando se dirigía a su domicilio el concejal socialista y diputado a Cortes, don Félix Fernández Villaurrutia, en unión de su hijo Juan José y de varios amigos, se encontró en el Zocodover con un grupo de unos cincuenta huelguistas, los cuales les insultaron, tratando de agredirlos.

Una pareja de la Guardia civil disolvió el grupo.

REFERENCIA OFICIAL

MADRID.—Esta madrugada manifestó el señor Casares, que en Toledo se dió por terminada la huelga. Se repartieron unas hojas, recomendando a los trabajadores la reanudación del trabajo.

Cuando anoche regresaba a Madrid un camión conduciendo cincuenta guardias de asalto, sufrió un tiroteo cuyas causas se desconocen todavía.

Según comunica el gobernador, resultaron cinco guardias heridos, uno de ellos con dos balazos en las piernas y otro en el vientre, siendo su estado grave.

Otro tiene un balazo en la boca.

El jefe de este grupo está también ligeramente herido en un brazo. No puedo —dijo—, facilitar más informes, porque las noticias son bastante confusas. El gobernador se encuentra realizando personalmente diligencias en el lugar del suceso.

Los heridos han sido hospitalizados y se procederá a extraerles las balas.

En la provincia de Avila

Pueblo aislado por la nieve

LA SITUACION ES CRITICA, POR HABERSE AGOTADO LOS VIVERES

AVILA.—Comunican del pueblo de Navarredonda, que ha caído una formidable nevada, habiendo quedado el pueblo aislado del resto de la provincia.

Como se habían agotado los víveres, algunos vecinos salieron en automóvil para dirigirse a Barco de Avila, con objeto de dar cuenta de la situación en que se encontraba el pueblo y adquirir alimentos, teniendo que hacer un recorrido de más de setenta kilómetros a pie hasta llegar a dicha población, pues la nieve en la carretera alcanzaba más de un metro de altura.

Una brigada de más de cien hombres, trabaja para limpiar rápidamente la carretera, pues créese que la situación en Navarredonda no es buena, aunque según las últimas noticias que se tienen de dicho pueblo, ha mejorado, habiendo permanecido dos días completamente aislado.

Madrid

Un ciclo de conferencias que comenzará el domingo

MADRID.—El señor Herrera se propone dar el próximo domingo, en uno de los teatros de Madrid, una conferencia sobre "La libertad de Prensa".

Esta formará parte de un ciclo, en el que también han de intervenir los conferenciantes señores Gil Robles, y tal vez, Lerroux.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Parlamentarias

Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición pidiendo la libertad de Prensa

ENTRE LOS DIPUTADOS FIRMANTES, FIGURA EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Como ya anticipamos, el señor Gil Robles ha presentado una proposición a la Mesa de la Cámara que dice:

Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar que no debe continuar la suspensión de periódicos que no hayan sido condenados por resolución judicial".

La fiirman los señores Gil Robles, Calderón, Casanueva, Royo Villanova, Ayesta, Unamuno, Alonso de Armiño, Barriobero, Alvarez (don Basilio), Tapia (don Luis), Crespo, Rizo, Lerroux, Alvarez (don Melquíades), Domínguez, Arévalo, Ayats, García Gallego, Elola, Pi Arsuaga, Alba (don Santiago), Martín (don Pedro), Maura y Salazar Alonso (don Rafael).

El señor Salazar Alonso al firmar dijo: "Considero la suspensión como algo peor que un atropello, como una estupidez".

En pasillos despertó gran curiosidad la firma del señor Lerroux. Este manifestó al hacerlo: "Firmo con mucho gusto, y más en una causa como ésta, que encarna la justicia. Lo hago como presidente de la Asociación de la Prensa". Varios periodistas que se hallaban presentes le dijeron: "Muchas gracias, don Alejandro".

El señor Gil Robles a ruegos de la presidencia y teniendo en cuenta la indicación que le hizo aquélla, de que se había entrado ya en el orden del día ha aplazado hasta hoy la presentación de su proposición incidental sobre libertad de Prensa. El jueves o viernes explanará el mismo diputado la interpalación sobre las bases de trabajo y en el caso de que en ninguno de estos días le fuera concedida la interpelación por la Presidencia, la explanaría en forma de proposición incidental.

El señor Besteiro ha dicho a señor Gil Robles que hoy se leerá la proposición incidental a primera hora antes de ruego: preguntas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Hasta las nueve de la noche estuvo reunida la Comisión de Responsabilidades. El señor Cordero manifestó que habían estado examinando documentos y declaraciones del señor March, labor que continuará mañana. Añadió que habían firmado el dictamen sobre las responsabilidades políticas del golpe de Estado, que se presentará mañana a la presidencia de la Cámara, faciitándose después a la Prensa.

Parece que el dictamen se ajusta a la fórmula propuesta por el señor Bujeda, habiéndose modificado únicamente la parte correspondiente a las calificaciones y a las penas, pues considera como un solo delito de alta traición los cometidos por el exrey Alfonso y los que colaboraron en los Gobiernos dictatoriales.

Se considera a los generales de los directorios militares y a los ministros del Gobierno de Primo de Rivera, como al ministro de la Guerra, Aizpuru, y al general Muñoz Cobo, como auxiliares para el delito de alta traición.

Como la situación actual de estos generales y exministros es distinta a la del exrey, se propone para ellos la pena de veinte años de confinamiento y de inhabilitación perpetua.

Además del dictamen se presentarán dos votos particulares de los señores Royo Villanova y Peñalba.

Extranjero

Después del fallecimiento del señor Briand

TELEGRAMAS DE PESAME

PARIS.—Durante la mañana desfilaron numerosas personalidades por el domicilio del señor Briand. De todas las provincias y del Extranjero siguen afluyendo telegramas de pésame en enorme cantidad.

Los funerales se celebrarán ulteriormente en Cocherel. Antes de la partida del Quai d'Orsay, donde estarán expuestos, el cardenal Verdier, arzobispo de París, dará su bendición a los restos mortales del ilustre estadista

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ALEMANIA

BERLIN.—Durante los días anteriores y posteriores a las elecciones presidenciales, la Policía prusiana estará "en pie de alarma" y será reforzada.

Las autoridades han prohibido a los periódicos que coloquen carteleras con los resultados de los escrutinios.

EXPLOSION DE UN PETARDO

BELGRADO.—Esta madrugada, a las cuatro, ha ocurrido una explosión en la calle de Nelipitch de Split.

Se trataba de un petardo colocado debajo de la ventana del entresuelo de la imprenta "Nove Doba".

RECLAMACION CONTRA UNA EMPRESA

BUENOS AIRES.— El juez Francisco García ha dispuesto que los tribunales de la Argentina tengan competencia para intervenir en la reclamación formulada por el doctor Honorio Puyrredón contra la Compañía Hispanoamericana de Electricidad.

En la demanda se reclama la suma de 211.017 libras esterlinas.

DESCARRILAMIENTO

NIZA.—El funicular de Beausoleil a la Turbie ha descarrilado. Han resultado muertas tres personas. Hasta ahora se desconocen detalles nuevos del trágico suceso.

EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

BRISTOL.—Han sido detenidos por la Policía dos mujeres y dos hombres, a los que se acusa de haber enviado al aviador Lindbergh una carta solicitando la entrega de una suma de cincuenta mil dólares por el rescate de su hijo.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de *Quintas* en toda la extensión; *Cuotas Militares* con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros de quienes* se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

ANTRACITAS DE VELILLA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Plaza del Callao, número 4, para deliberar sobre la Memoria, balance y aprobación de cuentas.

Guardo, 8 de marzo de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
Julio Fernández de la Fuente

Anuncios por palabras

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos RUD-SACK legítimos (AHLES). Esta es la única casa que vende este material tan conocido y apreciado entre los labradores. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDO treinta ovejas, emparejadas. Celio Plaza. Astudillo.

POR DEJAR LA LABRANZA véndense dos mulas, nueve, once años, nueve, diez dedos, buenas formas, a toda prueba; carros, máquinas y demás aperos de labranza. Sebastián Martín. Castromocho.

OFRECESE para lechería, casado, bien impuesto, con un chico de 14 años. Informarán en la Dehesa de Villandrando (Quintana del Puente). Julián Monge.

HUEVOS para incubar, de gansa y de pata kaki, se venden. VILLA-JULIA, frente al cuartel.

VENDESE mula, 3 años, alzada 7 cuartas, 2 dedos, a toda prueba. Para verla y tratar, Bondad, número 6. Palencia.

VENDO O CAMBIO automóvil "Peugeot", 10 HP., cerrado, con 29.000 Ks.; otro 5 HP.; un "Oakland" abierto, y camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega. Alar del Rey.

SE NECESITA oficial de herrero; para tratar, con Tomás Bravo, en Saldaña.

VENDO: 140 cántaros buen vino clarete; 10 cerdos a medio cebar, 2 de 3 meses; 5 cerdas preñadas y un verrón de excelente raza "Yoskiri". Todo ello, como se quiera pagar. Autilla del Pino. Luisa Martínez.

POR HABER dejado labranza, véndense, buen uso, máquinas, carros y aperos. Avelino Tamayo. Amusco.

VENDESE mula, de 9 años, 4 dedos, buena para reata. Informes, viuda de Calleja. Valle de Cerrato.

AUTOMOVILES. Ocasión. Vendo camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, toda prueba; coche "Essex", cerrado, toda prueba, buen estado. Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes.—Agencia "CHEVROLET". Palencia.

CAMIONETA se vende, en estado de nueva, seis cilindros, marca americana, para dos a tres toneladas. Facilidades pago. Vicente Maestro Mayor Pral., 115, Barbería.

POR HABER dejado labranza, véndese carro, par mulas, y máquina segadora marca "Osborne", buen uso. Mauricio García. Villamorco.

CHICO fuerte, práctico en la labranza, sabiendo las obligaciones de labrador, desea colocarse o para cosa análoga, interno, dentro o fuera de la capital. Informará: Cartero de Villanueva de los Nabos. (Palencia).

MAQUINARIAS para la madera, etcétera, y motores todas clases, vendo, compro y cambio, nuevos y de ocasión; consulte casa Martín, Avenida Urquijo, 43. Teléfono 17.700. Bilbao.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso.

El asunto tiene transcendental importancia.

ALBERTO BARON APARICIO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

(Pida usted catálogos)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)

PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

HORA EXACTA

conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

POTASAS REUNIDAS PORESA MADRID S. A.

POTASA

CLORURO - SULFATO

El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además

contiene iodo natural

No acidifica las tierras

Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España

Es imposible de falsificar

es el

NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16

Teléfono, 94770 Apartado, 909

MADRID

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259

Teléfono 200

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

Las Cortes Constituyentes

Prosigue la discusión de los presupuestos, aprobándose el de la Presidencia y algunos artículos del de Estado

EL DIPUTADO POR PALENCIA, DON ABILIO CALDERON, INTERVIENE EN ESTOS DEBATES

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos, abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ruiz Funes propone que se haga constar en acta el sentimiento de los diputados por el fallecimiento del ex presidente del Gobierno francés, señor Briand.

El jefe del Gobierno se adhiere, y promete transmitir la propuesta al ministro de Estado, para que la dé curso.

El presidente manifiesta que la Mesa de las Cortes se ha anticipado y ha enviado un telegrama de pésame a la Cámara francesa. Pregunta si se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y ésta contesta unánime y afirmativamente.

LOS PRESUPUESTOS

El de la Presidencia

Se entra en el Orden del Día y se aprueban definitivamente los dictámenes últimamente discutidos.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de presupuestos sobre los gastos de la Presidencia del Consejo de ministros. A continuación, se leen varias enmiendas.

El señor Guerra del Río pide que se impriman los dictámenes y una memoria de cada uno de los ministerios con las diferencias que haya en relación con los presupuestos de años anteriores.

El presidente le contesta que está de acuerdo en que se impriman los dictámenes. En cuanto a la memoria, no puede complacerle, porque se perdería un tiempo precioso.

El señor Guerra del Río insiste, y a su petición se unen el señor Casanueva y otros diputados radicales.

El señor Calderón (don Abilio), consume un turno en contra. Protesta de que no se haya repartido el presupuesto entre los diputados, para su estudio, y asegura que, en realidad, se va a votar la consolidación de la obra de la dictadura. Considera conveniente que después de aprobado el presupuesto para el año actual, se empiece a trabajar en el del próximo, y afirma que algunas partidas están excesivamente recargadas, sin duda por la precipitación con que se han elaborado los presupuestos.

El señor Ramos defiende el dictamen.

El señor Calderón rectifica, y afirma que en el capítulo cuarto, hay una partida, referente al Instituto Geográfico y Estadístico, con diversas asignaciones y gratificaciones por valor de 53.750 pesetas.

El señor Ramos hace constar que esas gratificaciones están justificadas.

Termina la discusión de la totalidad, y comienza la del capítulo primero.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular. Como supone aumento en los gastos, el presidente pregunta a la Cámara si se procede a su discusión, ya que hay presentes diputados en número que excede del reglamentario.

El señor Guerra del Río defiende su voto, que se refiere a la reorganización del personal de los ministerios. La comisión le rechaza, y el señor Guerra del Río le retira.

Este mismo diputado apoya otro voto pidiendo que se hagan extensivos los beneficios de la ley de bases de los funcionarios.

El señor Ramos dice que la minoría socialista ha presentado un voto solicitando la aplicación de la ley de bases a todos los funcionarios, incluso a los subalternos.

Por 140 votos contra 80 es rechazado el voto particular del señor Guerra del Río.

El señor Rodríguez Vera explica el voto de la minoría socialista.

Se rechaza otro voto particular del señor Torres Campañal, y queda aprobado el capítulo.

También son aprobados los capítulos segundo, tercero, cuarto y quinto, y los referentes al Consejo del Estado y a la junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Se pasa a discutir el capítulo 12, que trata del personal del Instituto Geográfico y Estadístico.

El señor Martínez Moya pregunta por qué se asignan doce mil pesetas al subsecretario de la Presidencia y veinte mil al director del Instituto Geográfico.

Le contesta el señor Redondo, y se aprueba el artículo primero del capítulo.

El señor Castro (don Honorato), explica los aumentos introducidos en el artículo segundo, debido a la necesidad de consignar cantidad para el sostenimiento de algunos Observatorios.

El señor Guerra del Río estima improcedente el aumento.

Se aprueba el artículo segundo, así como los restantes del capítulo.

Asimismo son aprobados los capítulos 13, 14 y 15 que se refieren a material para el Instituto Geográfico; el 16, en el que se suprimen las remuneraciones extraordinarias; y el 17, que afecta a las obligaciones que carecen de crédito legislativo.

Los capítulos adicionales primero al cuarto, se refieren a los servicios generales del Patronato del Turismo, cargas de la enseñanza y patronato de bienes de la Compañía de Jesús.

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia.

El de Estado

Comienza la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Como no hay turnos para la totalidad, se discute el articulado, y se aprueban los artículos primero y segundo, que tratan de personal y material.

El artículo tercero se refiere al personal del Tribunal de la Rota, y la comisión propone que se supriman las consignaciones de los tres últimos trimestres y pasen a la sección de obligaciones a extinguir.

El señor Calderón apoya un voto particular, en el que pide que la consignación del Tribunal de la Rota, pase a la sección de obligaciones a extinguir, y se restablezca la del presidente de dicho Tribunal en la cantidad de 11.250 pesetas para los tres trimestres que faltan hasta terminar el ejercicio.

La comisión rechaza el voto.

El señor Calderón considera una desatención hacia la Santa Sede, la supresión del sueldo del representante del Papa.

El señor Alba dice que desde hace un siglo funciona en España el Tribunal de la Rota con toda clase de consideraciones, y cree que la comisión se ha olvidado de estudiar la organización de esa entidad. Se va a dar el caso peregrino de que a los funcionarios se los rebaja la mitad del sueldo, y en cambio, al presidente, que es el Nuncio, se le suprime totalmente la consignación. Pregunta cómo se hará la reorganización del Tribunal de la Rota, y entiende que no se puede soslayar la contestación y procede tratar de este asunto en todos sus detalles. Recuerda que Briand dijo en cierta ocasión en la Cámara francesa, que los católicos no podían ser sus enemigos. Dedica estas palabras al jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno hace historia de la implantación del Tribunal de la Rota, y cree que la pregunta del señor Alba ha sido contestada con la Constitución probada en sentido laico. El Tribunal de la Rota no tiene ningún valor, porque en la República española intervendrán los Tribunales de justicia en los pleitos matrimoniales. La consignación no la disfrutaba el Nuncio como represente del Papa, sino como presidente del Tribunal de la Rota, y desaparecido éste para el Estado, no hay para qué mantener la consignación. No se ha suprimido la de los demás miembros de ese Tribunal, porque son súbditos españoles, y se les aplica las mismas medidas que a todos los sacerdotes. No hay ningún ataque a la Iglesia, y a nadie debe extrañar que se la adapte a nuestro régimen económico y a la ley fundamental de la República. Tampoco hay ataque a la Santa Sede. España quiere vivir en paz con todo el mundo, y no había de hacer excepción con Roma, con la que está decidido a mantener cordiales relaciones. (Aplausos de la mayoría).

El señor Alba declara que no comparte las teorías expuestas por el señor Azaña, porque, para los católicos, una cuestión de conciencia les impide llevar los pleitos matrimoniales a los Tribunales de justicia, y no tendrá adónde acudir. La supresión del Tribunal de la Rota, por muy laica que sea España, le parece una medida excesiva. Afirma que cuando desempeñaba la cartera de Estado el señor Lerroux, que es tan republicano como los ministros actuales, mantuvo la consignación del Tribunal de la Rota.

El jefe del Gobierno dice que el señor Alba es un regalista; pero la República no puede serlo. Cuando se defiende al Tribunal de la Rota se defiende el sistema regalista, que no es doctrina rigurosamente católica. Añade que la cantidad consignada el año pasado, se mantuvo, no por el señor Lerroux, sino por acuerdo del Gobierno. En cuanto a los pleitos matrimoniales, si a los católicos no les permite su conciencia acogerse a ninguno de los casos consignados en la ley del divorcio, no se divorciarán nunca. La República no quiere romper sus relaciones con nadie; pero esto no quiere decir que deje de actuar con arreglo a sus convicciones, y procederá de acuerdo con lo que deseen los españoles.

El señor Maura manifiesta que no es regalía el Tribunal de la Rota, sino un privilegio.

Voces de los socialistas: Eso es la regalía.

El señor Maura No es eso. No os precipitéis.

El señor Guallar: ¡No saben lo que son las regalías!

El señor Maura declara que no hay una ley que haya determinado la supresión del Tribunal de la Rota y en tanto no exista esa ley, no debe suprimirse la cantidad consignada. Se dirige al jefe del Gobierno, y le dice que es partidario del Concordato, porque la Consittución no lo impide. A eso se llegará —añade—, o yo no gobernaré. Pide que sea retirado el dictamen para modificarle, si lo permite el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno afirma que la intervención del señor Maura le ha recordado una parte de su programa. No es quién para modificar el dictamen, porque eso corresponde a la comisión.

El señor Maura insiste en que el jefe del Gobierno influya en la comisión para que el dictamen sea modificado.

El jefe del Gobierno se niega a ello. (Aplausos de los socialistas).

El señor Maura: ¿Es que no hemos visto otras veces modificar los dictámenes a petición del Gobierno?

El señor Vergara dice que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad en la comisión.

El señor Calderón pide votación nominal.

El presidente advierte que como se trata de aumento en los gastos, es necesaria la mitad más uno de los diputados.

El señor Calderón hace constar que no se trata de aumento de cantidad.

El señor Guerra del Río coincide en estas apreciaciones, por entender que se solicita la reproducción del dictamen anterior.

El voto particular del señor Calderón es rechazado por 160 votos contra 23.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda para que se supriman algunas Embajadas creadas por la dictadura y por la República. Es rechazada.

Queda aprobado el artículo tercero. También se aprueba el cuarto sin discusión, y se suspende el debate.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley. Seguidamente, se levanta la sesión, a las nueve menos diez minutos de la noche.

DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y SALAZAR ALONSO

MADRID.—Terminada la sesión, los señores Maura y Salazar Alonso sostuvieron animada conversación en los pasillos, y el primero aseguraba que el actual Gobierno podrá ser sustituído por otro en el que entren radicales socialistas, elementos de la Acción Republicana y de la Orga, catalanes y algunos federales, y podrá disponer de 140 votos. Ese Gobierno no tendría la oposición de los socialistas, y podría continuar en el Poder hasta noviembre.

El señor Salazar replicó en tonos vivos, diciendo que con la abstención de los radicales o con sus votos en contra no podrá sostenerse ningún Gobierno, según se ha demostrado ya. Luego hizo apreciaciones sobre las cualidades del señor Azaña, a quien calificó de hombre bueno y débil. Añadió que desearía ver al señor Maura al frente de un partido de derechas, a los que el señor Maura contestó que estaba convencido de que no podrá ser, porque las derechas siguen al señor Lerroux.

SUCESOS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Nuestro activo corresponsal en Villalumbroso nos informa de un accidente ocurrido en la carretera de Galicia, a un kilómetro del mencionado pueblo.

Marchaba con dirección a Villada la camioneta propiedad del industrial palentino don Alejandro Ortega, conducida por Lino Paunero, a quien acompañaba Herminio Buj, y sin duda por una falsa maniobra el vehículo fué a chocar contra un árbol.

El conductor resultó ileso y su acompañante sufrió lesiones en una pierna.

Algunos vecinos de Villalumbroso, que iban por la carretera a la hora de ocurrir el accidente, cuatro de la tarde de ayer, auxiliaron a los ocupantes de la camioneta. Esta experimentó destrozos de importancia.

DE UN ROBO

Las activas gestiones realizadas por el competente funcionario del Cuerpo de Vigilancia don Isidoro López Mena, para descubrir a los autores del robo perpetrado en el comercio de ultramarinos de don Victoriano Vena Ponga, han obtenido éxito.

Sabemos que es ya conocida la persona que penetró en dicho establecimiento, apoderándose de varios géneros y una pequeña cantidad en metálico.

Como el aludido individuo no ha caído aún en poder de la Policía, nos abstenemos de publicar su nombre.

MALOS TRATOS

La vecina de esta capital Felisa Pardo Rebollar, de 59 años, casada, con domicilio en la calle del Obispo Lozano, ha denunciado a su esposo, Eugenio González Solla, por malos tratos de obra.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

Roscales de la Peña

VIOLENTO INCENDIO

El 8 del actual, a las dos de su mañana, se declaró un voraz incendio en la panadería que el industrial don Nicolás Gil posee en el inmediato pueblo de Riosmenudos.

Dado lo intempestivo de la hora y el rápido incremento que tomó el fuego desde los primeros instantes, apenas dió tiempo a la numerosa familia de don Nicolás a salir de su vivienda para no perecer entre las llamas, teniendo algunos de sus hijos que hacerlo sin haberles dado lugar a vestirse.

Inmediatamente acudieron a sofocarle, los vecinos de Riosmudos, Roscales, Recueva, Cuerno y Baños, pero no pudieron hacer otra cosa que aislar el fuego, impidiendo se propagara a las edificaciones contiguas. La panadería-vivienda de don Nicolás quedó completamente destruída.

El edificio estabba asegurado.

EL CORRESPONSAL

Informaciones de última hora

La situación en Toledo tiende a normalizarse, si bien durante todo el día de hoy se han registrado cargas y alborotos

POR NO LIBERTAR A LOS PRESOS POLITICOS SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN CORDOBA PARA EL JUEVES

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana las visitas de los generales Bedia y Prado.

También visitaron al jefe del Gobierno los embajadores de Méjico y Francia.

A la una y media de la tarde se trasladó el señor Azaña a Palacio para llevar al Presidente varios decretos que iba a someter a su firma.

LO QUE DICEN EN GOBERNACION DE LOS SUCESOS DE TOLEDO

MADRID.—Los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación, quien les dió algunas noticias de los sucesos acaecidos ayer en Toledo, con motivo de la huelga allí planteada.

Les comunicó que el guardia herido ayer en el vientre se ha agravado bastante. También les dijo que el otro guardia que fué herido en la boca ha experimentado una ligera mejoría, en medio de la extrema gravedad en que se encuentra.

Refiriéndose al aspecto que presentaba hoy la huelga, dijo que continuaba el paro, aunque con carácter pacífico, y que había la esperanza de que a las dos de la tarde de hoy entrasen ya muchos a reanudar el trabajo.

AUDIENCIAS EN PALACIO

MADRID.—El Presidente de la República recibió hoy una numerosa audiencia cívico-militar. Entre los que estuvieron ofreciendo sus respetos a Su Excelencia figuraron el doctor Tapia, el poeta señor Marquina y una comisión de la Constructora Naval.

Minutos después de la una y media llegó al Palacio Nacional el señor Azaña, sometiendo a la firma del Presidente varios Decretos que llevaba preparados.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos. Ante ella acudió con carácter informativo el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET SE DEDICA A DENUNCIAR A LOS QUE ASISTEN LOS MITINES DERECHISTAS

MADRID.—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas les dijo que ante la denuncia presentada por don Eduardo Ortega y Gasset, de que el teniente fiscal de la Audiencia de Granada había ido a presenciar el mitin derechista que el pasado domingo se celebró en Granada, había ordenado se abriese el oportuno expediente para demostrar la veracidad de esta denuncia, pues de resultar cierta se impondrían sanciones.

SE PROHIBE A LOS NOTARIOS TOMAR PARTE EN ACTOS DE PROPAGANDA

MADRID.—El ministro de Justicia ha comunicado a los informadores que tiene preparado un Decreto por el que se ordena a los Notarios que se abstengan de extender declaraciones que se relacionen con el artículo cuarto de la Ley de Secularización de cementerios de 30 de enero del año actual.

Igualmente se dispone que abstengan los Notarios de tomar parte activa en actos de propaganda religiosa, cualquiera que sea su tendencia, bajo los castigos de 1.000 pesetas o traslado forzoso cuando las circunstancias del hecho así lo aconsejen.

HUELGA GENERAL PARA EL JUEVES EN CORDOBA

CORDOBA.—Esta madrugada se reunieron las directivas de los gremios de esta capital, acordando por unanimidad declarar la huelga general el jueves próximo si antes de ese día no se ha puesto en libertad al anarquista detenido, Nieves, y a otros presos.

El acuerdo fué tomado por todos, incluso los panaderos, y empleados de servicios eléctricos y agua.

El gobernador civil ha tomado las medidas oportunas para el abstecimiento y para impedir la alteración del orden público.

DETALLES DE LOS SUCESOS DE TOLEDO

TOLEDO.—Se conocen algunos detalles de los sucesos de ayer en esta capital. Cuando los guardias de asalto recibieron la orden de salir para Zocodover, se disponían a comer en el cuartel de Huérfanos.

Inmediatamente montaron en dos camiones dirigiéndose hacia el lugar en que se reclamaba su presencia. Tan pronto como salieron del Cuartel recibieron varias agresiones de los huelguistas que dispararon contra los camiones.

En una de las agresiones, los guardias de un camión contestaron a la agresión, sin parar el vehículo. Los del otro se apearon y fué entonces cuando mayor número de disparos se hizo contra ellos.

Ambos camiones presentan muchos impactos, a pesar de que van forrados con una chapa de zinc y otras de algodón y corcho. Esto hace sospechar que las balas que empleaban los huelguistas eran de gran potencia.

En el interior de los coches se notan muchas manchas de sangre. Uno de los asientos del baquet está ensangrentado, lo que demuestra que el chófer de dicho camión fué herido cuando iba guiándolo.

En el otro camión se encontró una muela y un diente del guardia que fué herido en la boca, y que se encuentra en muy grave estado.

EL DIA DE HOY EN TOLEDO

TOLEDO.—Durante el día de hoy los guardias de asalto han patrullado por las calles, así como fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, dando frecuentes cargas para disolver grupos de obreros. Se han practicado algunas detenciones.

En una de las batidas detuvieron al súbdito portugués Mariano Estévez. La fuerza pública tiene el encargo de hacer cumplir el bando del gobernador, no permitiendo la formación de grupos de más de dos personas. Sin embargo, los obreros se congregan frecuentemente, obligando a los guardias a cargar contra ellos para disolverlos. También se practican cacheos a los sospechosos.

En un registro que se practicó en una casa cercana a la Posada de la Hermandad, se promovió un alboroto que produjo enorme alarma en el público, que empavorecido por la persecución de los guardias se refugió en la Catedral. Los canónigos, que estaban en coro, ordenaron cerrar las puertas, ante un posible asalto al templo.

El comercio ha abierto desde las primeras horas de la mañana.

Esta mañana ha llegado el director general de Seguridad que se ha entrevistado con el gobernador y con el comandante de Seguridad y otras autoridades.

Un artículo de Albiñana

Mañana, jueves, publicará EL DIA DE PALENCIA un artículo original de nuestro ilustre colaborador el doctor Albiñana, titulado "Plegaria por la Patria".

Aparecerá en su leidísima sección "Palique de los jueves".

No deje usted de leer mañana EL DIA DE PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

NECROLOGIA

En Lantadilla ha constituído una verdadera manifestación de duelo el acto de conducción al Cementerio de los restos mortales de la virtuosa señora doña Herminia González Rodríguez, cuyo fallecimiento produjo tristísima impresión en aquella localidad.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada, particularmente a su atribulado viudo don Eugenio de la Serna, y a sus desconsolados hijos, entre ellos, nuestro estimado amigo y convecino el industrial de esta plaza, don Diocleciano de la Serna González, pidiendo a los lectores de EL DIA una oración por el alma de la bondadosa señora.

—Ayer tarde, seguido de numeroso acompañamiento, se verificó el sepelio del cadáver del niño Julián Alvarez López, que subió al Cielo en esta capital, a los once meses de edad.

Acompañamos en su justa dolor al apenado padre del nuevo angelito, a sus abuelos y tíos, entre éstos, a nuestro querido amigo don Exiquio Alonso.

"ECHOPHONE"

El mayor avance actual en aparatos de radio. El más perfecto de América, de mayor sintonización, potencia y sonoridad.

Aparatos completos, desde 627 pesetas, que compiten ventajosamente con otras marcas de mil.

Concesionario para esta provincia.

Julio de la Fuente
Garaje (Mayor Principal), 2
PALENCIA

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.

DEL AYUNTAMIENTO

LA COMISION DE GOBIERNO

Esta noche se reunirá la comisión municipal de Gobierno, a fin de informar asuntos de trámite.

LA MENDICIDAD

El alcalde señor Pinacho ha dado terminantes órdenes a la Guardia municipal para que haga cumplir las ordenanzas en lo que se refiere a la mendicidad callejera, evitando el deplorable espectáculo que anoche se dió en la calle Mayor, durante las horas del paseo.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

NOTICIARIO

A TODOS LOS TRADICIONALISTAS

El próximo miércoles, 10 del presente mes, celebrará la Comunión Tradicionalista de esta capital, la fiesta de los Mártires de la Tradición.

En dicho día se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, dos misas en el altar de Virgen del Carmen, una a las ocho de la mañana y otra a las nueve y media.

La Comunión Tradicionalista, invita a todos sus correligionarios y católicos que simpaticen a esta fiesta.

UNA CONFERENCIA

Hoy miércoles, en el Salón de actos de los Sindicatos Católicos de Obreros, tendrá lugar una conferencia, organizada por la Congregación de la Inmaculada y San Luis, y que será pronunciada por el Reverendo Padre Llanes, sobre el tema: "La Cuestión social y las enseñanzas de la Iglesia".

El acto comenzará a las siete y media en punto.

Doctor Núñez

Especialista en
Enfermedades de los niños,
Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la
Avenida del General Amor
(Paseo del Salón) n.º 17, 2.º
PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)
PALENCIA

Mitin de derechas en Carrión de los Condes

Con objeto de facilitar la asistencia a dicho acto el domingo próximo, se dispone de autobuses a dicha ciudad, en viajes de ida y vuelta a precios económicos.

Pueden hacer las inscripciones en el Centro Castellano Agrario. Ignacio Martínez de Azcoitia, 16, hasta el viernes próximo.